



# estudiantes en lucha

anticapitalismo y revolución · [www.enlucha.org](http://www.enlucha.org)

## El 6 de marzo y la lucha contra Bolonia

**LAS MOVILIZACIONES UNIVERSITARIAS DE ESTE 6 DE MARZO SON ESPECIALES. Y LO SON POR MUCHOS MOTIVOS**

Por empezar, son las primeras después de una cierta recuperación del movimiento estudiantil a nivel estatal en las manifestaciones de noviembre y diciembre. En segundo lugar, tras la difícil lucha con un general "No a Bolonia" durante años, ahora se empieza a luchar contra objetivos específicos, como la derogación del Real Decreto que concreta Bolonia en el Estado español. En tercer lugar, porque se está recuperando un vínculo que es crucial: el del movimiento estudiantil con los y las profesoras y trabajadoras (como en la convocatoria de huelga también desde un sector de las y los profesores e investigadores de la UAB de Barcelona). Y, por último, porque en el transcurso de los dos próximos años tendrá lugar la batalla definitiva sobre si se implanta o no toda la reestructuración universitaria, puesto que para el curso 2009-10 se habrá sustituido definitivamente todas las licenciaturas y diplomaturas por grados y postgrados.

En los dos años que vienen todo el sistema se readaptará, tanto a través de normativas y leyes desde los gobiernos como desde las universidades, que harán sus propuestas de nuevos grados. Un eslabón clave y factible de parar consistiría en impedir que las facultades den luz verde a los nuevos planes de estudios. También en la UAB, las facultades de Comunicación y de Traducción e Interpretación han conseguido bloquearlos a través de la actividad de estudiantes y profesores. Hará falta repetirlo por todas partes.

Las posibilidades de una lucha masiva ya se han visto en la Universidad de Santiago de Compostela, donde las movilizaciones contra la implementación de planes piloto-Bolonia han sido impresionantes, con más de un mes y medio de huelga que se ha mantenido durante los exámenes.

### Real Decreto

El pasado 31 de octubre de 2007 entró en vigor en el Estado español el Real Decreto que desarrolla el proceso de reforma establecido en el EEES (Espacio Europeo de Educación Superior), unas reformas que suponen una progresiva y preocupante privatización de la educación pública universitaria.

Bajo el pretexto de mejorar la calidad de la educación universitaria, un fin muy loable en sí mismo, el Real Decreto esconde unas consecuencias engañosas para las y los estudiantes que supondrán su inmersión en un mercado laboral de precariedad, así como el aumento de los precios de las matrículas universitarias o la desaparición de titulaciones que no se adecuen a los denominados 'fines del mercado'. Y todo esto emana de los antidemocráticos órganos de decisión de la Unión Europea, sin haber realizado ningún tipo de consulta a los principales afectados: alumnado y profesorado.

La estructura implantada por el Real Decreto 1393/2007 dividirá las titulaciones en dos periodos, denominados Grado y Postgrado.

Respeto al Grado, el artículo 9 del mismo Decreto dice que: “Las enseñanzas de Grado tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general [...] orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional”. Así, siendo el Grado tan sólo una ‘formación básica’, los y las estudiantes graduadas verán desaparecer sus atribuciones profesionales, que hasta hoy permitirían realizar determinados trabajos relacionados con la formación. Es más, se devaluarán los títulos ya existentes, porque pasarán a equipararse con el nuevo mecanismo de Grados.

Y dado que el objetivo del Grado es puramente mercantil y orientado al ejercicio profesional, los planes de estudios se desvirtuarán y se reducirán al mínimo aquellas carreras, asignaturas y contenidos no productivos dentro del sistema neoliberal de mercado, tales como las Humanidades, la Filosofía o las Artes.

Para que las y los estudiantes podamos acreditar nuestra utilidad en el mercado laboral, se nos impone la realización de un Postgrado o enseñanza especializada, los Masters, que supondrá un problema de acceso a la educación de calidad para quienes no puedan pagar los elevados costes de las materias prácticas que obliga el Decreto (hoy ya cuestan unos 1.400 euros por año, y el precio no estará sujeto al incremento del IPC sino a la ley de la oferta y la demanda). Además, como los Postgrados se crearán a conveniencia de las entidades privadas, no tenemos ninguna garantía de que los encontraremos en carreras sin una utilidad laboral inmediata.

Por si todo esto fuera poco, en cada plan de estudios aumentarán los contenidos prácticos de acuerdo al nuevo sistema de créditos europeos (ECTS), equivalentes cada uno a 30 horas de trabajo por parte de los y las estudiantes, cuando ni siquiera un tercio de estas horas serán lectivas. La asistencia a clase y la proliferación de proyectos prácticos harán que estudiar sea un verdadero oficio no remunerado, que las empresas podrán aprovechar gratuitamente en forma de prácticas obligatorias. Las titulaciones serán accesibles a unos pocos y quienes necesitan estudiar y trabajar para mantenerse, ahora simplemente desaparecerán de las universidades.

En resumen, el Real Decreto es un verdadero atentado contra un derecho básico, el acceso a una educación universitaria pública, porque dificulta el acceso, margina conocimientos y personas ajenas a las demandas del mercado neoliberal y crea una gran bolsa de estudiantes precarias y precarios junto a unas pocas élites de titulados, lo que no hará más que perpetuar las desigualdades.

## organizarse para luchar

Tras diferentes movilizaciones contra Bolonia, las y los estudiantes ahora empezamos a notar los efectos nocivos concretados en el nuevo plan que antes incluso podía parecer etéreo. El trayecto hacia la precariedad está en marcha y a toda máquina. La mejor manera de luchar para combatir la dinámica neoliberal es organizarse, en las asambleas de facultad o allí donde se articule la resistencia.